



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-40-03-010- 2019-00663 -00
Tema	Accede con lo solicitado

Se incorpora al expediente digital memorial que antecede allegado por el apoderado de la parte actora mediante la cual solicita la remisión del expediente digital con la finalidad de acceder al mismo y verificar las actuaciones.

En este orden de ideas, considera el Despacho que es procedente, de modo que se remitió dicho enlace al correo electrónico del apoderado de la parte actora que reposa en el sistema SIRNA y se dejó constancia de esto.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

**Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5a497afc91fdd19e87a81d8bbe224db34f434edd19072060c5c246b939bd95e5

Documento generado en 13/08/2021 05:04:27 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**